

Sin autonomía no somos nada: Dr. Juan José Rojas, en el foro de cooperativas

Por: La coperacha. 30/04/2025

"El movimiento cooperativo surgió como un elemento de rebelión", señala Manuel Duarte coordinador jurídico de Alcona.

Santa Clara del Cobre, Michoacán.

Durante el segundo día del Foro Nacional de las Cooperativas 2025 que se celebra en Santa Clara del Cobre, el académico Juan José Rojas Herrera alertó al movimiento cooperativo del riesgo de vivir un neo corporativismo, como a principios del Siglo XX y perder la autonomía, uno de los valores más fuertes que tiene el sector. "Sin autonomía no somos nada", enfatizó.

El académico de la Universidad Autónoma Chapingo señaló que la aprobación de la Ley de Adquisiciones que reformó las leyes de Economía Social y la General de Cooperativas "fue un proceso legislativo poco reflexivo, precipitado", donde ni el gobierno ni el movimiento cooperativo han ponderado sus consecuencias.

"Me preocupa muchísimo que vayamos sentando las bases de un nuevo sistema neo corporativo, de control del cooperativismo y la economía social solidaria por parte del Estado", incluso con un lenguaje progresista, añadió el investigador.

Aspectos favorables de la reforma

Rojas Herrera señaló algunos de los aspectos favorables de dicha reforma identificados como el matiz social, que abre la posibilidad de fomento para el sector, así como la búsqueda de combatir la corrupción y la opacidad en las contrataciones públicas.

También es positivo el uso de tecnologías para agilizar los procesos, terminar con la burocracia e incluir la figura de "visores sociales" que surgirá desde la sociedad civil para observar estos procesos y emitir opiniones.





Manuel Duarte, coordinador jurídico de Alcona.

Surgimos como elemento de rebelión y reivindicación

Por su parte, Manuel Duarte, coordinador jurídico de Alianza Cooperativista Nacional (Alcona) recordó que el movimiento cooperativo surgió como un elemento de rebelión y reivindicación de los grupos organizados para poder salir adelante, pero que ahora vive una política de extinción, sobre todo para las cooperativas de ahorro y préstamo.

El abogado urgió a realizar reformas sobre la regulación financiera y fiscal de las cooperativas de ahorro, pues son tratadas como cualquier sociedad privada con fines de lucro. Añadió que es muy importante fortalecer al INAES, pero



fundamentalmente que los municipios destinen recursos para cooperativas y a la economía social.

El foro ha continuado con la participación de Julio Armillas Canseco, director de empresas sociales del INAES; Rubén Miranda Conde, de la Financiera del Bienestar; Luis Gutiérrez Reyes, director de Financiamiento y Apoyo, de la Secretaría de Economía, así como un saludo en video de parte de Jesús Ramírez, coordinador de asesores de la Presidencia de la República.



Centro de Convenciones de Santa Clara del Cobre, Michoacán



LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: La coperacha. Juan José Rojas, investigador del cooperativismo alerta de riesgos para el sector.

Fecha de creación 2025/04/30